

Samborondon, 2 de mayo del 2018

Señora

TANIA VANESSA RIZZO LEÓN

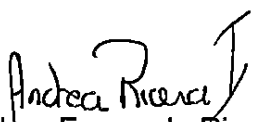
Ciudad.

De mis consideraciones;

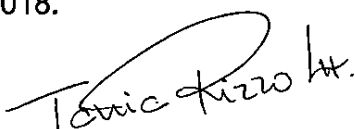
Cumplo en informarle que las Socias fundadoras de la compañía MATFUSION C. LTDA., cumpliendo expresas disposiciones legales, resolvieron en el acto constitutivo de la compañía, designarla **PRESIDENTA**, por el plazo de CINCO años, confiriéndole, conforme lo establece el artículo décimo octavo del Estatuto Social, entre otras atribuciones, el ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo con la Ley y los estatutos sociales.

Esta designación ha sido realizada conforme lo dispone el artículo Décimo Séptimo del estatuto social de MATFUSION C. LTDA., el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública que contiene la constitución de la compañía, que fue autorizada por la Notaria vigésima primera del cantón Guayaquil Ab. Karla Troncozo Hasing, el 2 de mayo del 2018.

Atentamente,


Andrea Fernanda Rivera Icaza
SOCIA FUNDADORA/cc 0918059528

Acepto este nombramiento como **PRESIDENTA** para la compañía MATFUSION C. LTDA., para la cual he sido elegida, en Samborondon, a los 2 días del mes de mayo del 2018.


Tania Vanessa Rizzo León
C.c. 0924722655



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 1207

3758499JKXWLC

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..**

NÚMERO DE REPERTORIO:	884
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	460
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

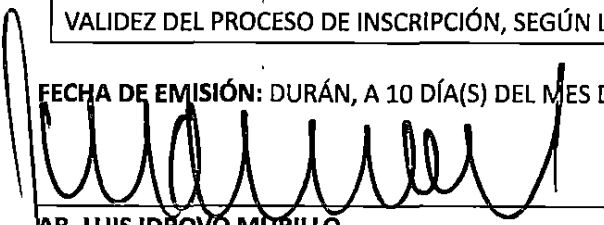
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATFUSION C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIZZO LEON TANIA VANESSA
IDENTIFICACIÓN	0924722655
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

